



ACTA DE SESIÓN DEL CONSEJO EJE 6 POR UN GOBIERNO QUE ESCUCHA Y RESUELVE

En la ciudad de Santiago de Querétaro, siendo las 12:00 horas del día veintiséis de octubre de dos mil veintidós, en las instalaciones del Centro Cívico del Municipio de Querétaro, con duración aproximada de una hora, se reunieron de manera virtual el Mtro. Miguel Antonio Parrodi Espinosa - Coordinador de Gabinete, los secretarios responsables de las líneas de acción del eje 6, por un gobierno que escucha y resuelve, la Lic. Ana María Osornio Arellano-Secretaria de Administración, Lic. Xenia Zarazúa Pérez-Directora de Egresos, Lic. Lucía Hernández Rodríguez-Coordinadora de Gestión y Control, Lic. Carlos Alberto Guerrero Rojas - Subsecretario de Fomento y Desarrollo Integral, Mtro. Agustín Luna Lugo-Coordinador de Delegaciones e Institutos, Mtro. Juan Ricardo Jiménez Ojeda-Director de Auditoría e Integrantes Ciudadanos del Consejo Eje 6, C.P. Miguel Ángel Rodas Guerrero - Integrante CCRC, Ing. Luis Kenji Rosales Senday - Rector de Universidad Internacional de Qro. (UNIQ), Lic. Yamile David Gallegos - Presidenta del Observatorio Ciudadano de Querétaro, Lic. Ofir Aragón Nieves-representante de FECAPEQ, C.P.C. Joaquín Díaz Delgado - Presidente del Colegio de Contadores Públicos de Qro., Lic. Luis Alfonso García Alcocer - Director General de Casas Ponty, el Lic. Jorge Luis Alarcón Neve - Director de Planeación y Vinculación y Lic. José Carlos Ojeda Servín - Director de Evaluación y Desempeño, con la finalidad de celebrar la sesión.

Nos disponemos para el desahogo de la sesión virtual para la cual fuimos convocados en tiempo y forma, misma que se desarrolló al tenor del siguiente orden del día:

- I. Pase de lista
- II. Lectura y aprobación del Orden del día
- III. Presentación de la 2da Evaluación de Resultados de Desempeño de avances de los programas presupuestarios y ejes de desarrollo conforme a la MIR 2022.
- IV. Asuntos Generales
- V. Fin de la Sesión.

DESARROLLO DE LA PRESENTACIÓN.

- ❖ El Mtro. Miguel Antonio Parrodi Espinosa - Coordinador de Gabinete, da la bienvenida a los integrantes de la sesión y agradece su participación en este ejercicio de rendición de cuentas del gobierno municipal y de la sociedad civil. En seguida sede la palabra al Lic. Jorge Luis Alarcón Neve - Director de Planeación y Vinculación, quien da lectura al orden del día y posteriormente Lic. José Carlos Ojeda Servín - Director de Evaluación y Desempeño y el Lic. Sergio Manzanilla Cuevas - Jefe de Depto. de Evaluación de Programas Presupuestales realizan la presentación de los programas presupuestarios del



eje 6, P.P. 11 fortalecimiento institucional con finanzas sanas lleva un avance del 88.79% y P.P. 12 gobierno abierto y de resultados con un avance de 73.05%,

ACUERDOS DE LA SESIÓN

- ❖ Lic. Jorge Luis Alarcón Neve – Director de Planeación y Vinculación, comenta que la metodología es que se revisan las líneas de acción que están en rojo y amarillo, pero en estos 2 programas todas están en verde y algunas que están por atenderse que se realizarán en 2023 y algunas para 2024. También hace referencia que este esfuerzo lo encabeza el Mtro. Miguel Antonio Parrodi Espinosa- Coordinador de Gabinete con la participación del Lic. José Carlos Ojeda Servín – Director de Evaluación y Desempeño y el Lic. Sergio Manzanilla Cuevas - Jefe de Depto. de Evaluación de Programas Presupuestales y que en esta presentación que se les envió viene la liga en donde están todas las 9 evaluaciones de Municipio, así podrán consultarlas.
- ❖ Integrante consejero ciudadano del eje 6, pregunta qué es lo que define a las líneas de acción? y el Lic. Sergio Manzanilla Cuevas - Jefe de Depto. de Evaluación de Programas Presupuestales comenta que son plasmadas en el Plan Municipal de Desarrollo y fueron diseñadas para atenderse durante los 3 años de esta administración, entonces algunas que están por atenderse están programadas para el 2023 y quedarán algunas para 2024.
- ❖ Lic. Jorge Luis Alarcón Neve – Director de Planeación y Vinculación, hace el comentario que el hecho de haber invitado a las comunidades educativas, colegios, cámaras y asociaciones, es ver la posibilidad de que puedan abrir el foro dentro de sus consejos directivos, profesores, alumnos y así ir desdoblado este esfuerzo e ir involucrando a más ciudadanos en el conocimiento de lo que es el Plan Municipal de Desarrollo y lo que es el propio Blindaje Anticorrupción. Para poder seguir difundiendo todo este esfuerzo que se está haciendo, ya que es una prioridad para el Alcalde Mtro. Luis Bernardo Nava Guerrero este tema de la transparencia y rendición de cuentas y así construir el Querétaro que todos queremos.
- ❖ Finalmente el Mtro. Miguel Antonio Parrodi Espinosa – Coordinador de Gabinete, agradece la participación de los integrantes, para fortalecer la petición del Alcalde Mtro. Luis Bernardo Nava Guerrero y ésto se queda abierto para cualquier comentario u observación y trabajar en conjunto.



QUERÉTARO
— MUNICIPIO —

- ❖ Habiendo sido agotados los puntos del orden del día de la sesión virtual para la cual fuimos convocados, siendo las doce horas con veinticinco minutos, del día veintiséis de octubre del año dos mil veintidós se declara finalizada esta sesión.